

69912 - Principios de ecología y evolución

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 69912 - Principios de ecología y evolución

Centro académico: 100 - Facultad de Ciencias

Titulación: 652 - Máster Universitario en Paleontología

Créditos: 3.0

Curso: 01

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Complementos de Formación

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura es que el estudiante comprenda y asimile los conceptos, teorías y modelos más importantes y generales de la Ecología y la Biología evolutiva, así como que reconozca la biodiversidad microbiológica, botánica y zoológica, con la finalidad de que el alumno tenga una formación biológica básica que le permita aplicar estos conocimientos a los problemas teórico-prácticos de Paleontología.

2. Resultados de aprendizaje

Como resultados de aprendizaje, el estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar que:

1. Es capaz de comprender los principios fundamentales de la ecología y la estructura y dinámica de los ecosistemas y de la biosfera.
2. Es capaz de comprender los fundamentos de la biología evolutiva, incluyendo los principios básicos que rigen la evolución de los seres vivos.
3. Es capaz de identificar las características y posición taxonómica de los principales grupos microbiológicos, botánicos y zoológicos.

3. Programa de la asignatura

1. Teoría:

- Autoecología y sinecología. Diversidad, estructura y dinámica de ecosistemas. Biosfera y ecosfera.
- Teoría de la evolución. Factores y agentes de evolución. Selección natural. Modos y factores de especiación. Extinción.
- Principales grupos microbiológicos, botánicos y zoológicos.

2. Prácticas de laboratorio:

- Estructura biológica y dinámica de los ecosistemas.
- Visu en microscopio de grupos de microbiológicos.
- Visu de grupos botánicos.
- Visu de grupos zoológicos.

4. Actividades académicas

1. Clase magistral: 18 horas.
2. Prácticas de laboratorio: 12 horas.
3. Pruebas de evaluación: 6 horas.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades:

1. Examen teórico (supondrá el 50% de la nota): se plantearán preguntas sobre fundamentos de ecología y evolución, así como de los principales grupos taxonómicos.
2. Evaluación continua de las prácticas de laboratorio (supondrá el 50% de la nota): se plantearán ejercicios relacionados con la ecología y la descripción de los principales grupos de seres vivos.

La calificación final será la suma única de la puntuación obtenida en ambas evaluaciones, de modo que no es necesario aprobarlas por separado. Se considerará aprobada la asignatura con una puntuación final igual o superior a 5. En todas

las actividades de evaluación se valorará la adecuación entre los ejercicios planteados y los resultados presentados, así como la claridad y orden de las respuestas razonadas. El examen teórico tendrá lugar en un periodo inferior a los 15 días tras finalizar las clases de estos complementos formativos. Para los estudiantes que no superen la asignatura se programarán pruebas de evaluación análogas a las descritas, en la fecha fijada por la Facultad de Ciencias para celebrar la prueba global de esta asignatura.

Los complementos formativos deberán superarse antes del segundo semestre.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad